PARA INVITACIÓN PÚBLICA N° I.E.P. 03 de 2026

Certificado Disponibilidad Presupuestal N° **4** Por **$800.000.oo**

1. La descripción de la necesidad:

Al matricular a una estudiante en la institución educativa se requiere ofrecerle un ambiente libre de peligro, y sobre todo en óptimas condiciones sanitarias. En los centros educativos hay diversos espacios ideales para que los insectos, bichos y cualquier otro animal invadan. Por eso las autoridades saben la importancia de fumigar los colegios y que deben de contar con una de las mejores empresas de control de plagas de la ciudad. Para el control de plagas y la fumigación respectiva de los salones, pasillos, laboratorios, almacén, biblioteca, sótano, etc.

Fumigar las instituciones educativas, es muy importante, ya que las estudiantes pasan la gran mayoría de horas realizando diversas actividades. Pero hay un lugar en particular además del salón de clases, donde rondan las plagas mayormente comunes. Trayendo bacterias y microbios. Y es en los jardines o alguna zona con vegetación. Ya que es un ambiente amplio, y cómodo, donde estos insectos o animales pueden reproducirse fácilmente. Haciendo que las estudiantes sean un blanco fácil durante su recreo y puedan contraer enfermedades peligrosas o contagiosas.

Cada año al finalizar el año escolar, se van detectando presencia de algunos insectos rastreros, voladores y esporádicamente roedores, lo que constituye una amenaza para la salud de las 763 estudiantes matriculadas en la institución, para el personal directivo, administrativo y de servicios que labora en el establecimiento, por tal motivo hablamos de la necesidad del control de plagas, entendidas estas como todo insecto rastrero o volador que ocasiona perjuicio en las labores de las personas, en su lugar de vivienda o en su lugar de trabajo; bien sea como transmisores de enfermedades o como vectores de contaminación, el cual ha de hacerse cada año como mínimo, con aplicación de refuerzo en tiempo prudencial.

2. Descripción del objeto a contratar:

2.1 Objeto a contratar: La Institución Educativa LA PRESENTACIÒN del Municipio de Medellín, requiere la contratación del servicio de control integrado de plagas de insectos rastreros, voladores y roedores, que puedan existir dentro de todas las instalaciones del establecimiento.

2.2 Alcance del objeto: Los insecticidas a utilizar no deben representar riesgo para el personal dicente, docente, directivo o de servicios, cuyos principios activos han de considerarse amigables con el medio ambiente, los productos toxicológicos a usar deben ser permitidos por las autoridades reguladoras y han de ser biodegradables. Dicho control de plagas ha de tener una frecuencia de control con un refuerzo posterior de ser necesario luego de aplicado el producto sin costo adicional.

Identificación del contrato a celebrar:
Contrato de prestación de servicios

Especificaciones esenciales: Este contrato ha de ser de única ejecución y el pago corresponderá a la entrega efectiva de los bienes solicitados

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

Clasificador de bienes y servicios: Clasificador UNSPSC. - Los bienes objeto del presente proceso de selección están codificados en el clasificador de bienes y servicios UNSPSC como se indica a continuación:

CÓDIGO	NOMBRE DEL PRODUCTO
72102103	Servicios de exterminación o fumigación

PLAZO: 20 días máximo
FORMA DE PAGO:
Contra entrega y al recibido a satisfacción por parte de la Institución Educativa.

CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO:
El proponente deberá contar con los medios necesarios para la prestación del servicio.

LUGAR DE EJECUCIÓN:
INSTITUCION EDUCATIVA LA PRESENTACIÓN
Dirección: CALLE 7 N° 56 – 8 Medellín

3. Los fundamentos jurídicos que soportan la modalidad de selección:
De acuerdo a lo indicado en el Art. 13 de ley 715 de 2001, la modalidad de selección del contratista en el presente proceso contractual, se adelantará mediante el contrato de compraventa o suministros, conforme a las normas, los tramites, procedimientos y requisitos contenidos en el REGLAMENTO INTERNO DE CONTRATACIÓN (acuerdo N° 05 del 07 de marzo de 20224) expedido mediante Acuerdo por el Consejo Directivo de la Institución Educativa.

La Constitución Política de Colombia que define claramente los derechos de los ciudadanos y las obligaciones del estado en cuanto al servicio educativo en los artículos 44, 67, entre otros. Ley 115 de 1994 y su decreto reglamentario 1860 de 1994, el reglamento expedido por el Consejo Directivo de la Institución mediante acuerdo 02 de febrero 9 de 2022 y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 715 de 2001 y con el estatuto de contratación vigente, especialmente con la Ley 1150 de 2007, el Decreto 2474 de 2008, el Decreto 3576 de 2009 y excepcionalmente por el decreto 4791 de 2008 (Decreto del Fondo de Servicios Educativos) y el decreto 4807 de diciembre de 2011 (Gratuidad), compilados en el decreto 1075 de mayo 26 de 2015.

Modalidad de Contratación:
Esta contratación se realiza bajo el PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN EN EL REGIMEN ESPECIAL – contenido en el Art. 13 de la ley 715 del año 2001, para la contratación de bienes, obras y servicios hasta la cuantía de 20 SMMLV- según Reglamento Interno de contratación vigente, aprobada por medio del acuerdo N° 05 del 07 de marzo de 20224 de Consejo Directivo.

Modalidad del contrato a celebrar: Prestación de servicios Se trata de un proceso de contratación de régimen especial, hasta los 20 SMLV, según lo establecido en la Ley 715 de 2001

4. Análisis y cobertura de riesgos.

4.1 Garantías

Para la presente contratación No se exigirá la póliza de garantía, teniendo en cuenta que no existe riesgo para la ejecución de la oferta que haya sido aceptada y a la forma de pago pactada por las partes, sin embargo, la entidad podrá opcionalmente requerir la constitución de la garantía única, cuando a su juicio, existan suficientes razones convenientes para solicitarla. Igualmente, el proveedor del bien o servicio debe otorgar la garantía legal de calidad comercial conforme a las regulaciones de la Superintendencia de Industria y Comercio y lo establecido la ley Nro. 1480 del año 2011 “Estatuto del Consumidor”. Se aclara que los defectos de fabricación o en relación con la calidad de cualquiera de los productos o servicios objeto de esta contratación, dará lugar a que el contratista realice el cambio por uno nuevo de iguales características y condiciones, sin que ello genere el pago de valor adicional alguno para la entidad, diferente de lo pactado en la oferta que haya sido aceptada

4.2 Análisis histórico Teniendo en cuenta que a la fecha la INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA PRESENTACIÓN, cuenta con un histórico, para efectos de este proceso en aras de conocer precios actuales se procedió a solicitar cotizaciones que soporten el análisis económico del valor estimado del contrato, las cuales se consideraran como sustento, Y se relacionan en el estudio de mercado.

4.3 Análisis de la demanda La INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA PRESENTACIÓN, para suplir sus necesidades requiere la FUMIGACIÓN Y DESRATIZACIÓN DE US ESPACIOS INSTITUCIONALES a través de los proveedores locales.

4.4 análisis de la oferta descripción del mercado El mercado local, cuenta con empresas de reconocida trayectoria, con capacidad de mejorar el nivel de satisfacción de nuestros clientes y el cumplimiento de las condiciones técnicas exigidas en el presente estudio previo.

4.5 precios del mercado Con el fin de obtener los precios del mercado se procedió a solicitar tres cotizaciones a entidades dedicadas al objeto del presente contrato.

4.5.1 Análisis de precios del mercado (ver numeral 5)

4.5.2 Constancia del cumplimiento del deber de análisis de las entidades estatales. Se deja constancia que la entidad cumplió con el deber de análisis para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo.

4.6 Estimación, tipificación y asignación de riesgos
La Institución Educativa, evaluó el riesgo que el proceso de contratación que representa para el cumplimiento de sus metas y objetivos relacionados el suministro de bienes relacionados con la papelería y afines de acuerdo con los manuales y guías que para el efecto expidió Colombia Compra Eficiente.

El resultado de este ejercicio es la matriz de riesgos que se presenta, donde se expone el análisis respectivo de los riesgos que se enuncian a continuación:

Nivel	Riesgo
Bajo	Extensión ilimitada del plazo
Alto	No utilizar los productos inocuos para el ser humano por descuido o inexistencia
Alto	Elementos en mal estado o de baja calidad
Medio	Riesgo Financiero: incapacidad económica del contratista, falta de pago de salarios y aportes de la seguridad social del personal de trabajadores dependiente del contratista.

5. <u>El análisis técnico y económico que soporta el valor estimado del contrato</u>:
Una vez realizado el análisis de la oferta, hemos encontrado que a nivel municipal existe una variedad de personas naturales y/o jurídicas dedicadas a la ejecución de actividades relacionadas con la prestación del servicio de fumigación que puede ser ofrecido de forma eficiente y eficaz, apoyado en la gestión logística y comercial que garantiza finalmente la satisfacción del cliente, como son:

FUMINSECTOS.....$750.000 IVA incluido
FUMIGACIÓN COLOMBIANA S.A.S.....$833.000 IVA incluido
FUMIGACIONES INDUSTRIALES LTDA..... $1.451.800 IVA incluido

Con base en lo anterior se determinó la disponibilidad presupuestal para dicho suministro hasta por valor de: **Ochocientos mil pesos M.L. ($ 800.000.oo)** Valor que incluye las retenciones de Ley

6. <u>Obligaciones de las partes.</u>

REQUISITOS HABILITANTES:

a. **Carta de intención de participar en la convocatoria especificando el valor ofertado, dicha propuesta ha de estar debidamente firmada con los datos del proponente y/o papel membrete de la empresa.**

b. **Relación de los servicios solicitados con valor unitario y valor total, relacionando el IVA, en caso de estar obligado a cobrarlo.**

c. **Registro de Cámara de Comercio actualizada: Certificado de existencia y representación legal y/o registro mercantil.**

d. Copia del RUT actualizado con la actividad económica según el objeto del contrato con fecha de expedición de un mes

e. Acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema seguridad social integral (Salud, pensión y ARL), así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación familiar, cuando corresponda, del proponente y sus empleados. (Lo presentan con respecto al personal que se ocupe para el cumplimiento del acuerdo contractual de servicio directo a la institución)

f. Fotocopia de la cédula del Representante Legal (Persona jurídica) o de la persona natural

g. Hoja de vida de la función pública del proveedor del servicio

h. Certificado de antecedentes (para representante legal los 6, para empresa: contraloría y procuraduría) de:
- **Procuraduría (Verificables por la institución)**
- **Certificado de antecedentes de la Contraloría (Verificables por la institución)**
- **Certificado de antecedentes y requerimientos judiciales de la policía nacional. (Verificables por la institución)**
- **Certificado de medidas correctivas de la policía Nacional. (Verificables por la institución)**
- **Certificado de inhabilidades y delitos sexuales. Policía nacional. (Verificables por la institución)**
- **Certificado de deudores alimentarios REDAM según Ley 2097 de 2021 (Verificado por la Institución, siempre y cuando ya se encuentra habilitada la plataforma para la consulta)**

i. Certificación reciente de poseer cuenta bancaria (Máximo 3 meses)

j. Facturación electrónica

7. Evaluación de las propuestas y adjudicación del contrato.

a. RECHAZO Y ELIMINACIÓN DE PROPUESTA

Será eliminada, sin que haya lugar a su evaluación la propuesta presentada, en cualquiera de los siguientes casos:
- Cuando el proponente no acredite los requisitos y calidades de participación establecidos.
- Cuando no se cumpla con alguna de las Especificaciones Técnicas.
- Cuando no se presenten los documentos subsanables requeridos por parte de la Institución, dentro del plazo otorgado para el efecto.

- Cuando el objeto social o actividad mercantil del proponente no corresponda a lo requerido por la Institución, exigencia que aplica a cada uno de los integrantes de Consorcios, Uniones Temporales u otra forma de asociación.
- Si luego de evaluada la propuesta, se encuentra contradicción entre los documentos aportados en la propuesta o entre ésta y lo confrontado con la realidad.
- Si el proponente se encuentra incurso alguna de las causales de incompatibilidad, inhabilidad o prohibición previstas en la Constitución y la Ley.
- La presentación de propuestas parciales o propuestas alternativas.
- En caso de tener la oferta económica un valor superior al presupuesto estimado oficialmente por la Institución.
- La presentación extemporánea de la oferta.
- Por oferta artificialmente baja.
- Si la propuesta no demuestra experiencia específica en el ámbito del objeto.

La Institución se reserva el derecho de admitir aquella propuesta que presente defectos de forma, omisiones o errores, siempre que éstos sean subsanables.

b. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Será adjudicado el contrato al proponente, siempre y cuando cumpla con las condiciones técnicas mínimas exigidas por la Institución y de ser necesario, que acredite experiencia en tareas o suministros del mismo perfil y/o en instituciones educativas; se revisarán entonces los requisitos habilitantes del oferente.

c. METODOLOGÍA.

Luego de recibida la propuesta, El Rector verificará el cumplimiento por parte del proponente de los requisitos habilitantes. En caso de que el proponente no reúna todos los requisitos se le dará un día hábil para subsanarlos, procediendo nuevamente a la verificación.

ESTUDIOS PREVIOS

8. MATRIZ DE RIESGOS INHERENTES AL PROCESO CONTRACTUAL

Servicio de control integrado de plagas de insectos rastreros, voladores y roedores, que puedan existir dentro de todas las instalaciones del establecimiento

No.	CLASE DE RIESGO	FUENTE	ETAPA	TIPO DE RIESGO	DESCRIPCIÓN	CONSECUENCIA	PROBABILIDAD INHERENTE	IMPACTO INHERENTE	SEVERIDAD INHERENTE	¿A QUIÉN SE LE ASIGNA?	TRATAMIENTO / CONTROLES	PROBABILIDAD - CONTROLADA	IMPACTO - CONTROLADO	SEVERIDAD - CONTROLADA	¿AFECTA LA EJECUCIÓN?	RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	INICIO	¿CÓMO SE MONITOREA?	PERIODICIDAD
R21	Riesgo de Gobernanza Institucional	Externo	Ejecución	Falta de acompañamiento en los procesos a ejecutar	Ausencia de orientación técnica de la Secretaría de Educación en lineamientos o procesos contractuales	Errores; reprocesos; observaciones de control; retrasos	POSIBLE	MODERADO	ALTO	Rectoría / Coord	Solicitud formal de acompañamiento; registro de comunicaciones; mesas técnicas	IMPROBABLE	MODERADO	MODERADO	Sí	Rectoría	Inmediato	Registro de comunicaciones	Mensual
R22	Riesgo de Gobernanza Institucional	Externo	Ejecución	Lineamientos tardíos	Emisión tardía de directrices o cambios normativos	Retrasos; ajustes de última hora; reprocesos	POSIBLE	MENOR	MODERADO	Rectoría	Alertas tempranas; revisión normativa; planificación flexible	IMPROBABLE	MODERADO	MODERADO	Sí	Rectoría	Inmediato	Revisión normativa	Mensual
R23	Riesgo de Recursos Humanos	Técnico	Ejecución	Incompetencia técnica	Profesional sin experiencia; falta de conocimientos; errores en análisis; diagnósticos incorrectos	Decisiones erróneas; afectación institucional; reprocesos; riesgos disciplinarios	POSIBLE	CATASTRÓFICO	EXTREMO	Profesional técnico	Verificación de hojas de vida; certificaciones; supervisión técnica; ajustes; registro de incidentes	IMPROBABLE	MODERADO	MODERADO	Sí	Proveedor técnico	Inmediato	Revisión técnica; evaluación de desempeño; registro de incidentes	Quincenal
R24	Riesgo Estratégico	Interno	Estudios previos	Decisiones erróneas	Falta de criterio técnico por no cumplir perfil profesional	Riesgos fiscales; disciplinarios; detrimento	POSIBLE	MODERADO	ALTO	Rectoría	Supervisión; doble verificación; acompañamiento técnico	IMPROBABLE	MODERADO	MODERADO	Sí	Rectoría	Inmediato	Revisión de decisiones	Mensual
R25	Riesgo de Tesorería	Financiero	Precontractual	Retraso en CDP	Demora en la expedición del CDP ó RP; no se registran a tiempo	Retrasos en contratación, Errores en CDP, RP, suspensión de procesos; riesgos disciplinarios,	POSIBLE	MODERADO	ALTO	Tesorero	Cronograma presupuestal; alertas internas; doble verificación; seguimiento diario	IMPROBABLE	MODERADO	MODERADO	Sí	Tesorero	Inmediato	Revisión de tiempos; control de solicitudes	Semanal
R26	Riesgo de Gestión Documental	Financiero	Precontractual	No registrar movimientos en el sistema	Omisión de registros; retrasos en contabilidad; inconsistencias	Informes erróneos; riesgos fiscales; reprocesos	POSIBLE	MODERADO	ALTO	Tesorero	Registro diario; validación del sistema; supervisión directa	IMPROBABLE	MODERADO	MODERADO	Sí	Tesorero	Inmediato	Revisión del sistema; control de registros	Diario
R27	Riesgo de Tesorería	Financiero	Estudios previos	Pago mayor o menor al debido, fuera de fecha, o a proveedores equivocados	Incumplimiento de plazos contractuales; retrasos en pagos, errores o doble pago, giro a un tercero no autorizado; error en datos bancarios e inconsistencias en soportes	Reclamaciones, intereses y afectación del servicio; riesgos fiscales, disciplinarios y detrimento patrimonial, pérdida de recursos; riesgos fiscales; procesos disciplinarios	POSIBLE	MODERADO	ALTO	Tesorero	Implementamos control de soportes, doble firmas, eguimiento al cronograma de pagos para asegurar precisión y cumplimiento.	IMPROBABLE	MODERADO	MODERADO	Sí	Tesorero	Inmediato	Control de pagos; revisión de fechas	Semanal
R28	Riesgo de Gestión Documental	Financiero	Estudios previos	Falta de soportes	Pagos sin documentos; ausencia de facturas; falta de actas	Riesgos fiscales; imposibilidad de auditoría; sanciones	IMPROBABLE	INSIGNIFICANTE	BAJO	Tesorero	Checklist obligatorio; digitalización; rechazo de pagos sin factura electronica	RARO	INSIGNIFICANTE	BAJO	Sí	Tesorero	Inmediato	Revisión documental; control de consecutivos	Mensual
R29	Riesgo Financiero	Externo	Precontractual	Incremento de precios	Proveedores ajustan precios para compensar retenciones	Afectación presupuestal; necesidad de adiciones	IMPROBABLE	CATASTRÓFICO	ALTO	Supervisor / Tesorero	Análisis de mercado; negociación; múltiples cotizaciones	IMPROBABLE	MODERADO	MODERADO	Sí	Supervisor / Tesorero	Inmediato	Revisión de precios	Mensual
R30	Riesgo Financiero	Externo	Contractual	Variación del mercado	Incremento de precios; escasez de insumos; inflación; variación del dólar	Afectación presupuestal; necesidad de adiciones; retrasos; reducción de alcance	POSIBLE	MODERADO	ALTO	Supervisor / Tesorero	Análisis de mercado; actualización de precios; planeación anticipada; múltiples cotizaciones	IMPROBABLE	MODERADO	MODERADO	Sí	Supervisor / Tesorero	Inmediato	Revisión de precios; análisis comparativo; seguimiento del mercado	Mensual

ESTUDIOS PREVIOS

7.3 MATRIZ DE RIESGOS INHERENTES AL PROCESO CONTRACTUAL

Servicio de control integrado de plagas de insectos rastreros, voladores y roedores, que puedan existir dentro de todas las instalaciones del establecimiento

No.	CLASE DE RIESGO	FUENTE	ETAPA	TIPO DE RIESGO	DESCRIPCIÓN	CONSECUENCIA	PROBABILIDAD INHERENTE	IMPACTO INHERENTE	SEVERIDAD INHERENTE	¿A QUIÉN SE LE ASIGNA?	TRATAMIENTO / CONTROLES	PROBABILIDAD - CONTROLADA	IMPACTO - CONTROLADO	SEVERIDAD - CONTROLADA	¿AFECTA LA EJECUCIÓN?	RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	INICIO	¿CÓMO SE MONITOREA?	PERIODICIDAD
R31	Riesgo de Contratación	Externo	Contractual	Cotizaciones / oferentes	Cotizaciones falsas; oferentes no habilitados; información no verificable; precios artificialmente bajos	Nulidad del proceso; riesgos disciplinarios; riesgos fiscales; afectación del servicio	IMPROBABLE	CATASTRÓFICO	**ALTO**	Jurídica / Supervisor	Verificación RUES y RUT; validación de oferentes; análisis de precios; registro de hallazgos	IMPROBABLE	MODERADO	**MODERADO**	Sí	Jurídica / Supervisor	Inmediato	Revisión documental; consultas en bases públicas; análisis comparativo	Mensual
R42	Riesgo Operativo	Interno	Ejecución	Daños generados por una mala manipulación de los equipos de fumigación	Técnicos sin suficiente capacitación para obtener el servicio esperado	Daños a materiales, equipos; reprocesos; costos adicionales	POSIBLE	MODERADO	**ALTO**	Supervisor	Verificación de competencias; capacitación técnica	IMPROBABLE	MODERADO	**MODERADO**	Sí	Supervisor	Inmediato	Evaluación técnica	Mensual
R43	Riesgo Legal	Interno	Ejecución	Incumplimiento de seguridad social	El contratista no afilia a su personal técnico a salud, pensión o ARL	Riesgos legales; suspensión del contrato; sanciones	POSIBLE	CATASTRÓFICO	EXTREMO	Supervisor / Jurídica	Verificación de planillas; control documental; bloqueo de ingreso	IMPROBABLE	MODERADO	**MODERADO**	Sí	Supervisor	Inmediato	Revisión de soportes	Mensual
R44	Riesgo Legal	Interno	Precontractual	Personal sin ARL activa	Técnicos sin cobertura de riesgos laborales durante las actividades de fumigación	Accidentes; responsabilidad institucional; sanciones	POSIBLE	CATASTRÓFICO	EXTREMO	Supervisor	Verificación previa; exigencia de afiliación; actas	IMPROBABLE	MODERADO	**MODERADO**	Sí	Supervisor	Inmediato	Revisión documental	Mensual
R45	Riesgo Operativo	Interno	Contractual	Riesgo biologico	Manipulación de equipos de fumigación sin los debidos protocolos de seguridad	Intoxicación del personal tecnico, o de las personas donde se presta el servicio	POSIBLE	MODERADO	**ALTO**	Supervisor	Exigencia de protocolos de seguridad en el trabajo, previo a la prestación del servicio	IMPROBABLE	MODERADO	**MODERADO**	Sí	Supervisor	Inmediato	Inspecciones técnicas	Mensual
R46	Riesgo de Cumplimiento	Interno	Ejecución	Falta de EPP técnico	Técnicos sin guantes, gafas, tapabocas o herramientas aisladoras	Accidentes; lesiones; sanciones	POSIBLE	MODERADO	**ALTO**	Supervisor	Exigir EPP; inspecciones; actas de seguridad	IMPROBABLE	MODERADO	**MODERADO**	Sí	Supervisor	Inmediato	Inspecciones	Mensual
R47	Riesgo Operativo	Interno	Precontractual	Manipulación inadecuada de equipos	Técnicos sin capacitación adecuada, deficiente aplicación de los productos para obtener el bien deseado	Reprocesos, costos adicionales, riesgos ambientales, cierre del establecimiento, intoxicaciones	POSIBLE	MODERADO	**ALTO**	Supervisor	Verificación de competencias; capacitación; acompañamiento	IMPROBABLE	MODERADO	**MODERADO**	Sí	Supervisor	Inmediato	Evaluación técnica	Mensual
R48	Riesgo de Contratación	Interno	Ejecución	Uso de quimicos no certificados	Aplicación de productos de baja calidad	Daños; pérdida de garantía; fallas repetitivas	POSIBLE	MODERADO	**ALTO**	Supervisor	Exigir productos certificados; buscar proveedores con experiencia y buen nombre en el mercado	IMPROBABLE	MODERADO	**MODERADO**	Sí	Supervisor	Inmediato	Revisión de hojas de vida y propuestas	Mensual

Medellín, 09 de febrero de 2026

GUSTAVO ANTONIO ALVAREZ YEPES
Rector(a)